

La Dictadura

en

Ronda

POR

José Ortiz Campos



Imprenta X-46

RONDA

1
AV 12-41.259
48516



Dedicatoria:

Al ilustre patricio antequerano, Don José García Berdoy, afectuosamente.

El Autor,



PREÁMBULO

Indiscutiblemente “somos de la tela con que se forjan los sueños” como dice Shakespeare.

Sueños en la mente, sueños en el corazón.

Nuestra vida no es mas que eso: una cadena de sueños, irremediabilmente ininterrumpida. El pasado, la historia, el ejemplo de lo que fué... de nada nos sirve, en nada para la vertiginosa carrera de nuestra quimera. Los sueños siguen con nosotros y nosotros con los sueños, cada vez tenaces y cada vez más irreductibles.

El Tasso, en las dulces creaciones de su Jerusalén, afirma que, la “mujer no es más que el primer sueño del hombre”. Y yo opino: ¿Que es la esperanza si nó, esa fantástica diosa del color de los campos en flor? ¿No es el dulce sueño en que nuestro corazón reposa constantemente? ¿No es la bandera que, desplegada al viento de los Afanes, nos arrastra, ciegos, ora al dolor ora a la cautividad, ora a la muerte? ¿Creeis, acaso, que el escéptico no sueña? ¿Que su voz renunciadora y amarga, no vá plegada a las ingravidas alas de los sueños? ¿Que són si nó, sus oraciones y sus blasfemias, sus arrepentimientos y sus desesperanzas? Soñar es vi-

vir, es amar, es luchar, es poner en movimiento rotativo toda esta grande o miserable cosa que se llama Humanidad. Nuestro cerebro es una máquina incansable que jamás cesa de forjar sueños; presta el calor necesario nuestro corazón... y allá que nos lanzamos, temerarios, sobre la onda de humo azul, que dibuja en el vacío, nuestra insaciable sed de honores y grandezas.

¡Nuestra conciencia! ¡Oh, nuestra conciencia! Dicen los filósofos que ésta es la serena analizadora de nuestros actos. Puede que así sea vista a través de la lente de esa fría ciencia; mas no aparece así, escrutada por la lente de la Poesía. La conciencia, si bien juzga nuestros actos está sujeta a la influencia omnipotente de nuestros afanes, de nuestras esperanzas..., de nuestros sueños; es por tanto un juez absolutamente parcial. No sirve; no puede servir.

Y vemos que el amor nos envuelve en los suavísimos cendales de su paraíso encantado; pero nuestros afanes van más adelante, nuestras ilusiones siguen su vuelo infinito. Seguimos soñando, siempre soñando, al sueño que pasó—porque lo que obtenemos de la vida no es más que un sueño que pasa—le sucede otro sueño, a éste otro y siempre igual hasta lo infinito, hasta lo eterno, hasta lo incognoscible.

Pero he aquí que en la obscura noche de nuestros afanes, una voz profética baja de la negra montaña y así habla.—Tú, hombre; párate y óyeme: Yo soy el espíritu del mal, el sangriento Moloch de la Biblia.

Mi esencia vá unida a tu esencia desde los primeros días del mundo. Eres mi hijo coeterno y yo te ordeno que me sigas.—Y el hombre sigue a

Moloch en sus inacabables sueños de grandeza y poderío. Destruye, mata, cautiva. En su alrededor siembra el dolor, la desolación y la muerte. Sordo a todas las voces, no escucha al Pasado, no le presta atención a la Historia, ni se para a mirar lo que fué de lo que fué. Sigue en pos de su quimera a estrellarse, como una nave sin timón, en lo único que detendrá sus sueños...; en la roca inaccesible de la Muerte.

Después..., nada. Su quimera acá quedó; vaga, indescifrable, vacúa; sin llenar ningún vacío, sin dar una realidad positiva; abstracta y estúpida como lo que fué.

¡Como un sueño!

Pero el hombre es egoísta, eminentemente egoísta, y en su fiebre de amor propio quiere siempre imponer sus sueños a los demás; idealizarlos, estructurarlos a su capricho, consintiendo pasar, para conseguirlo, por encima de todas sus leyes, sus fueros y sus sentimientos. Y he aquí lo que los españoles hemos sufrido resignados durante seis largos años. ¡La tiranía de un soñador!

Tiranía, sí. Porque si “somos de la tela con que se forjan los sueños” como dice Shakespeare, los hombres han luchado mucho y han derramado mucha sangre por conseguir unos Gobiernos que, aunque soñadores, al mismo tiempo encarnen los sueños de los demás. Gobiernos que elegidos por la voluntad de los más, ora han tomado el nombre de constitucionales, ora el de republicanos.

El antipopular golpe de estado del 13 de Septiembre, es decir, las causas que lo motivaron no son para exponerlas en este tan reducido trabajo. Sin embargo, no pierdo la esperanza de hacerlo, cuando el artículo 13 de la constitución de la

Monarquía, goce de todo su vigor. Pero en fin, triunfante aquel movimiento, he aquí que lo hemos soportado durante una larga etapa de seis años, cuatro meses y trece días. ¿Que cuál ha sido nuestro mayor sufrimiento durante ese periodo?

¡Oh, rondeños, recordarlo! Ese lapso de tiempo, un octavo de nuestra vida, lo hemos pasado bajo el castigo más duro que pueda sufrir el corazón humano. Bajo el más ominoso y cruel de los martirios, bajo la negra, bajo la tiránica, bajo la fría opresión, más terrible que las negras Furias paganas y más horrorosa y cruel que el sangriento altar de Moloch. He aquí lo que el desventurado Carlos I de Inglaterra escribía a su hijo, días antes de ser ejecutado por su pueblo: «Ostentarás y ejercerás más legitimamente tu autoridad, mitigando un poco la severidad de las leyes, que ciñéndote estrictamente a ellas; porque no hay nada peor que un poder tiránico ejercido con arreglo a la ley».

¡Opresión! ¡Tiranía! ¿Acaso no oísteis hablar nunca del sufrimiento de aquellos desgraciados que levantaron las Pirámides, sobre las inhóspitas y deshumanizadas tierras de los Ptolomeos? ¿Ante vuestra imaginación fébril y ardorosa, no acudió nunca la visión ensangrentada y doliente de aquellos millares de infelices que servían de mullida alfombra para que aquella loba del Tiber, reclinara su cuerpo, carcomido por la lepra de todas las corrupciones? El grito conmovedor y angustioso de los desgraciados hijos de la Transilvania húngara que, en medio de la atónita Europa, pedían una Patria, no os llega a vuestra memoria como un dardo de dolor? ¿No sentís aún, el látigo del negrero restallar deshumanizado sobre las carnes laceradas y sangrantes, de aquellos infelices que importamos a

nuestras Antillas? El eco lúgubre y doliente de todos los siglos que murieron, condenando y maldiciendo la esclavitud, eco que se alza sobre olas gigantescas de lágrimas; ¿no os presenta a la Oposición, como la diosa más trágica y abominable? Pues bien, rondeños, ese terrible látigo es el que ha flagelado vuestras carnes, durante seis años, cuatro meses y trece días. Durante ese tiempo hemos sido hombres maniatados y amordazados; corazones que han sentido, pero privados de todo generoso impulso, de todo arranque vindicativo, de todo grito de rebeldía. Fugitivas sombras que, como un rebaño de corderos, huían atrailladas por los perros del Dictador. Nuestro dolor, comprenderlo bien, ha sido el dolor del irredento, el dolor de los dolores, porque en medio de nuestra desgracia, se nos prohibía el lamento. ¡Ah, rondeños; y si después de tantos sufrimientos, pudiésemos jactarnos hoy de algún beneficio! ¡Si sobre las turbias olas de sangre que arrancaron a nuestro corazón, siquiera se hubiera vislumbrado un cercano puerto de bonanza! Pero, nó; la esclavitud que hemos sentido, ha sido más estéril aún que aquellas helénica y romana; la primera fué madre de una civilización y un arte cuyos resplandores son inmortales; la segunda creó una República esplendorosa y rica; la nuestra nos deja con nuestro signo monetario hundido, con una agricultura enferma y con una industria y un comercio agonizantes. Mirad, si nó, nuestros establecimientos comerciales. ¡Esos tristes recuerdos de lo que fueron! ¿No los veis enfermos, raquíticos, mustios como la flor tronchada por el huracán? ¿No habeis observado que muchos de ellos cerraron sus puertas para no abrirlas más? Comerciantes, rondeños: ¿No observásteis que el consumidor

iba poco a poco acortando sus demandas hasta reducirlas a casi la nada? ¿Que en vuestros almacenes se averiaban los artículos, y que si algo vendíais, era en condiciones desfavorables? Y vosotros, consumidores—obreros, empleados—¿No observábais que vuestras esposas o madres os surcian una y cien veces la americana y que nunca había lo suficiente para adquirir una nueva? ¿Que nunca podíais llevar al hogar los alimentos necesarios y que apenas si podíais gastar luz para alumbraros, ni fuego con que calentar vuestros ateridos miembros en las crudas noches invernales? ¿Que trabajábais sin fé, sin entusiasmo y sin amor, y que la desesperación se apoderaba de vosotros? ¿No os acordáis que muchàs, muchas noches de feria, carnaval o semana Santa, regresábais tristes, muy tristes, sin que vuestros chicos o vuestras esposas hubiesen podido disfrutar un momento, de los encantos de la fiesta? ¿Que el producto de vuestro trabajo, se perdía en el confuso laberinto del fisco, y que el hambre y la miseria seguían enseñoreándose en nuestra ciudad?

¡Oh, y si al menos, los hombres que tales daños os causaban, hubiesen sido elegidos por vosotros! ¡Si siquiera hubiesen sido, hechuras de vuestra voluntad! Pero he aquí que estos hombres, como nada debían al pueblo, poco les importaba que este pereciera. Los gravámenes aumentaban de día en día y de mes en mes. Las arcas municipales no se saciaban jamás. Dinero, dinero a toda costa y como fuese. ¿Que agotados la industria y el comercio, ya no daban más? Para eso estaba aún en pié el patrimonio del pueblo.

¡A la pignoración! ¡Al empréstito! Y nuestro patrimonio fué pignorado y aún seguían devorando

más y más las insaciabiles fauces del mónstruo. El Arlequín benaventiano, obró en un plano muy superior. Este no daba sus dineros para salvar la ciudad, los nuestros la arruinaban impunemente.

¡Ah, infelices rondeños; esclavos de la más ominosa tiranía! ¡Oh, vosotros que, veíais pasar un día y otro día, un mes y otro mes, un año y otro año y, como los israelitas del Exodo, también llorábais vuestro cautiverio, unos bajo los muros de sus palacios y otros bajo la humilde choza del campo, porque todos sufristeis la misma pena! ¡Respirad hoy, pobres párias! Tirad esas cadenas que os anulaban como hombres. La Libertad es inmortal, no puede morir. Pueden matarla, mejor dicho, asesinarla, pero enseguida renace. Enseguida surge más resplandeciente y gloriosa porque es el centro común de todos los sueños del hombre. En cuanto a los que la usurpan, solo encuentran la reversión.

Porque "tal es la naturaleza de las cosas que, el que usurpa la libertad de los demás, es el primero en perder la suya y en convertirse en esclavo". (Milton en su panegirico a Cronwell).

Ahora que ya gozamos de nuestras viejas libertades, que ya hemos vuelto de aquella humillante Babilonia, reconstruyamos nuestro "Templo", recomfortemos nuestros espíritus y revisemos lo que nuestros "amos", aquellos "amos", hicieron. ¿Sabéis donde fué a parar aquel río de dinero que, llevaba sangre y sudores vuestros? Aquí lo encontraréis.

Aquí, si como espero, seguíis leyendo una por una las páginas de esta obrita.

Ronda, Febrero 1930

J. Ortiz Campos.

Donde empieza Cristo a padecer

Puesto que ya hemos vuelto a ser españoles, con todos los derechos y libertades inherentes a un pueblo culto, instruido y moderno; puesto que ya aquella tenaza que amordazaba nuestra lengua, ha caído, víctima de su arbitraria impostura; puesto que ya el Derecho es Derecho en su primera y más lata acepción y no se corrompen Gobernadores, ni Jueces, hablemos hasta desahogar nuestro corazón y sirvanos esto, al menos, de lenitivo a nuestras penas y amarguras pasadas. Congratulémonos, pues, de lo ocurrido y examinemos, aunque rápidamente, la labor realizada en Ronda, por las huestes dictatoriales.

Empezaremos diciendo que antes del tan manoseado 13 de Septiembre había en Ronda, como en todas las ciudades, una cosa así como un saldo de políticos en desuso, o, dicho con más propiedad, una colección de señores que, hartos de militar bajo todas las banderas y de no servir en ninguna, permanecían abandonados en nuestro desván político.

Pues bien, al venir aquellas ordenes draconianas condenando y expulsando todo lo que oliese a política, estos "apolíticos" de ocasión se presentaron en calidad de tales y he aquí que, sin más "exámen de conciencia", fueron colocados al frente de nuestro Consejo municipal. Su programa—el programa dictatorial—era el saneamiento de nuestras arcas municipales y la regeneración del pueblo en su doble aspecto moral y político.

La época de la Dictadura en Ronda, hay que dividirla, para mejor enjuiciarla, en dos etapas. En la primera—desgraciadamente más breve que su

compañera la segunda—aparece—empujado a ello desde luego—un Jefe que, encausa, orienta y hasta lleva a feliz término, muchos de los más vitales problemas de nuestra ciudad. Este hombre honrado, este probo ciudadano que tan escrupulosa y limpiamente cumplió con deber tan sagrado, dejó bien grabado su nombre en la memoria de todos los rondños.

Al frente de huestes tan corrompidas y viciadas como las que acaudilló—escoria o lastre de todos los partidos políticos de aquellos lustros,—alcanzó para Ronda triunfo de tal magnitud que, él solo es bastante y suma méritos sobrados para que, la ciudad agradecida, le confiriese el título de hijo predilecto. Tal es, la consecución de la administración directa de sus montes. Todos sabemos que los tales montes son de una riqueza incalculable y que esta riqueza era absorbida en su casi totalidad por aquellos ingenieros que el Estado designaba y también por este que cobraba anualmente una parte muy elevada. Por aquellos días, el autor de esta memoria, entabló una verdadera campaña periodística que trajo como resultado que se enterara de todo el Ministro de Hacienda—como él mismo manifestó a la Comisión—y que instruyera con más rapidez el expediente deseado. Honor que me cupo en aquella contienda y que, como siempre, solo recogí de la ciudad, los amargos frutos del olvido.

Púsose, también, de manifiesto la buena voluntad y el amor que por Ronda sentía este buen ciudadano, en lo que trabajó por conseguir que el ferrocarril estratégico que se construye en la actualidad entre Jerez y Almargen, hubiera sido entre Ronda y Jerez. La aprobación de este proyecto que tanto había de beneficiar a Ronda, pudo haberla conse-

guido si por las causas que más adelante expon-
dremos, no se hubiera visto en el ineludible deber
de abandonar el caudillaje de aquellas tan ver-
sátiles huestes.

Y cosa bien rara, rondeños. ¿Sabeis quienes se
negaron a prestar su concurso para que el citado
ferrocarril no terminase en Ronda? Seguramente
que vuestra conciencia va a temblar ante la ver-
dad de los hechos. Los señores que negaron su
concurso a tan grande cosa para Ronda, fueron:
uno, el Jefe político que había de dirigir la segunda
etapa de la Dictadura local, y el otro el primer edil
de aquel venturoso Ayuntamiento.

Por aquellos días, el buen ciudadano que nos
ocupa, en su buen deseo de unir tres pueblos, Ron-
da, Arriate y Setenil, trabajaba enormemente por
que el Estado construyera un camino vecinal entre
estos tres pueblos y cuya cooperación económica
por parte de los citados municipios, había de ser
muy exigua. Pendiente de aprobación se encontra-
ba el proyecto en el Ministerio de Fomento, cuan-
do verificose el cambio de Jefe político. ¿Que qué
ocurrió después? Pues, nada; que anteponiendo el
interés personal al general de los tres pueblos, el
nuevo Jefe pidió la desviación del citado camino y
ante tal desacuerdo, el proyecto quedó “ahogado”
en Fomento. Hay que hacer constar que en la tal
“desviación” se encontraba enclavada una finca de
uno de estos nuevos peticionarios. Pero sigamos
historiando y volvamos al efecto que produjo entre
aquella pléyade de aduladores el éxito que aquel
hombre alcanzó, consiguiendo para Ronda una ba-
ja en la contribución de 34,000 pesetas—antes pa-
gaba Ronda por sus Propios, 48,000 pesetas anua-
les—y la administración directa de su patrimonio.

Pues bien, conseguido aquel triunfo, la turba farisáica que rodeaba a tan ilustre Jefe, en el delirio de su entusiasmo, casi le endiosó. Pero... ¡cuán poco tiempo iba a durarles su fidelidad! ¡Cuán equivocado vivía su Jefe con respecto a aquella pléyade de aduladores! Poco a poco los entusiasmos fueron apagándose. A aquella primavera rozagante y pletórica de vida sucedióle un prematuro otoño de palideces espirituales... y el ídolo fué abandonado por otro. En el Sanhedrin de aquellos sacerdotes de Mercurio surgió un nuevo ídolo; ¡Montelirios!

Él era el grande, él era el salvador, él era el moderno Josué para la ciudad, porque bastaría con una sola palabra suya para que el Dictador—su íntimo amigo pecuniario—parase el ritmo de su vida. ¡Gloria y vasallaje al omnipotente Montelirios! gritó, entonces, la turba entusiasmada.

Y en aquella serena noche de plata, allá en las sierras, iluminadas por la antorcha de los embrujamientos, bajo el bosque húmedo y lascivo de las laderas, efectuóse el contubernio.

El engendro de tan monstruoso tálamo político es el que vamos a empezar a narrar y el que nos ocupará la mayor parte de este trabajo. Por eso os adelanto, lectores, que, si vuestra memoria os acompaña, todo cuanto yo aquí diga os resultará un verdadero pigmeo, ante el terrible gigante de la realidad.

Donde empieza el festín de Baltasar

Veamos lo que en la parte que afecta a lo moral realizaron. Comenzaremos por decir que Ronda, como todas las ciudades algo populosas, no está libre de esa desgraciada hez de la sociedad, de esa des-

venturadas mujeres que viven de la venta de sus pobres caricias. Pues bien, al posesionarse del mando los susodichos "regeneradores" cívicos, diéronse los casos peregrinos de que, imponiendo su autoridad, obligaron a algunas de estas desgraciadas a satisfacer sus asquerosos apetitos... ¡gratuitamente! sopena de ser lanzadas de la ciudad como personas indeseables. Algunas de estas infelices, no quisieron someterse a la férula implacable que tales condiciones les imponía y más de un escándalo dióse en la estación del ferrocarril que la buena memoria de los rondeños que nos leen, recordará.

De alcaldadas o polacadas de este jaéz, tenemos para hacer una obra voluminosa. Todo aquel que no simpatizaba con el carácter de los centuriones del Sila—que eran todos los buenos rondeños a excepción de algunos empleados de ocasión que recogían las miajas del festín—fué perseguido tenazmente sin que de tales atropellos pudiese protestar, recurrir en demanda de justicia, o al menos, ser escuchado.

Las órdenes eran puestas en ejecución con mano de hierro; sus esbirros las hacían cumplir, ora a latigazos ora a bofetadas y puntapiés, algunos de estos se hicieron célebres por su crueldad como el Organista, el Cancerbero, el chulo del Barrio y otros. Recordamos que un amigo nuestro fué arrastrado por una calle, porque inocente de toda culpa penable, se negaba a que se cumpliera en él la venganza de un edil; sin embargo, por mayores causas del mismo origen, quedaban en la impunidad, los secuaces y amigos de los señores del Poder.

¡Cuánta suciedad! ¡Cuánta bajeza! ¡Cuánta alejosa ruindad, desarrollada en un marco tan peque-

ño, como es nuestra ciudad! ¡Qué no habrán arras-
trado esos impuros aires por España! ¡Por esa Es-
paña tan buena, tan leal y tan desgraciada!

Pero sigamos nuestra revisión de estos “valores” éticos. Al ciudadano que se oponía a estos desmanes se le perseguía de miles modos, hasta originarle la ruina; al Juez que cumplía con la ley—si esta ley no convenía—se le hacía saltar de su sitio; al periodista que denunciaba, en prensa sujeta a otro censor, injusticias y atropellos, se le privaba de sus cargos y se le condenaba a la miseria; otras veces se le encerraba en el asqueroso antro municipal, en compañía de rateros y maleantes, y en ocasiones, algún que otro esbirro, le conducía a un lugar apartado para allí injuriarle y amenazarle de mil infames maneras. Ni el respeto a la persona, ni el civismo, tenían valor para ellos. Un ciudadano de honradez acrisolada era un sinvergüenza y un malvado, en el momento que disentía de sus ideas. Si se anunciaban concursos para proveer estas o aquellas plazas, los nombramientos recaían, no en los ganadores por excelencia, sino en aquellos sus amigos o parientes más cercanos. Esto daba lugar a que se entablaran sendos recursos judiciales que no alcanzaban otra cosa, que el sacrificio económico del pobre recurrente.

Suma y sigue

Era bien entrada la estación en que las cumbres de las montañas se coronan de immaculado armiño y los robustos troncos chisporrotean, ya rojos, bajo la embrujada chimenea. Noche de mugidor huracán, en cuyas alas de hielo, parece que cabalgan, amontonados, todos los espíritus del Caos.

Pues, bien, en esas lóbregas noches hacia su aparición por las calles Almendra y colaterales (lectores no reirse) un genio maléfico, un espíritu infernal, un fantasma. Las viejas del barrio en sus consejos vespertinos aseguraban que era un alma en pena y que de su boca salían rojas llamas infernales. Las jóvenes, atemorizadas, cerraban sus puertas con las primeras sombras de la noche y con palabras entrecortadas por el miedo, rezaban un rosario a las Animas del Purgatorio. Los hombres las seguían en sus temblorosas oraciones y el miedo y el terror, en que el barrio quedaba sumergido, eran imponentes, imponderables.

¿Quién era el fantasma? ¿Qué quería el fantasma? ¿Porqué sucedían esas cosas en pleno siglo XX y, en una ciudad como Ronda?

¿Qué hacía la policía que no evitaba, con la rapidez necesaria, tamaño insulto y atropello a la santa paz de aquellos ciudadanos? ¡Ah...! ¿Algunos amorcillos ilícitos de algún conspicuo? Pero en fin, corramos un velo, sobre lo que ya todos los rondños conocen, y pasemos a otras cosas más importantes.

Donde los Alejandros y los Círos mandan exornar y quemar, alternativamente, a nuestra pobre Jerusalén, con otras cosas muy peregrinas y originales

El desórden y la anarquía llegaron a su grado máximo. ¿Paradoja? ¿Hipérbole? Nada de esto, lectores. Precisamente, los gobiernos absolutistas siempre fueron los más anárquicos y desordenados en su régimen interior por aquello de que la fuerza es su ley.

El Ayuntamiento de Ronda poseía un mediano número de casetas para las ferias que, aunque algo deterioradas, bien podían componerse y seguir dando su rendimiento en las citadas fiestas. Pero he aquí que un buen día, un señor edil, ordenó que, poco a poco fueran empleándose en calentar el agua que había de servir en el matadero público. Esto es, que las pobres casetas fueron condenadas al fuego—quizá por inmorales—por el solo y exclusivo capricho y el acuerdo unánimemente personal del edil citado. Decimos esto porque, aunque hemos realizado muchas pesquisas, no hemos podido encontrar ningún acuerdo de la Corporación, que nos dé alguna luz sobre la “silenciosa” quema de las casetas de la feria.

Otro buen día, piensa otro edil que la casa consistorial debía tener una suntuosa secretaría para uso del señor alcalde, e “ipso facto,” manda construir a una Casa de muebles de lujo, los necesarios para que su sueño cristalizase. Y todo como lo anterior: sin que para nada de esto, recayese un acuerdo de la Corporación. El importe de los tales muebles alcanzaba la cifra de cuatro mil y pico de pesetas. Gracias que éstos no fueron entregados antes de que la Dictadura cesara, de lo contrario, el “económico” edil nos “coloca” su secretaría ducal y se queda tan fresco.

Si esto no es anarquía oficial, que lo examine el tribunal que dió las plazas a los médicos.

Pero he aquí que, aquellos hombres apolíticos--al menos, esto es lo que significaba aquellos botoncitos upetistas que, muy satisfechos, exhibían en la solapa de la americana—en su “exaltación” por la idea, perjuraron de ella tan “norteñamente” que, no solo fueron políticos en sus dos peores acepciones,

sino que llegaron a alcanzar el pomposo y dignatario "ultra."

¿Que usted no era upetista y poseía una finca en el primer trozo de la calle Cánovas del Castillo? Pues, nada; se asfaltaba el segundo trozo y en paz. ¿Que el periodista X desataba muchos "lios" que no convenían? Pues, bien; su calle no se barría y además se le "invitaba" a pasar doce o más horas, en la soleada "Casilla." ¿Que algunos de sus parientes negábanse a pagar el apremio que, por su morosidad, correspondía en sus recibos por arbitrios? Pues, nada; todo se arreglaba por un medio muy sencillo: Se daban órdenes al Agente ejecutivo para que suspendiera el procedimiento, y concluido. Pero he aquí que, en cambio, se le amonestaba para que implacablemente "ejecutase" a los no comprendidos en sus listas de agraciados.

¿Que os parecen muy divertidos y originales estos casos? Pues todos son veraces y todos se han desarrollado, desgraciadamente, en esta Ronda tan burlada y tan abiertamente incomprendida.

En los Concursos de méritos—¡pobres méritos y desgraciados Concursos!—no se tenía en cuenta otra cosa que el mayor o menor grado de parentesco que, con los principales ediles, tenían los concursantes. Así fué el célebre de Médicos para la provisión de unas plazas de la Beneficencia municipal.

Pero es más: descontentos aquellos pobres rondeños con los médicos que el municipio les había nombrado, una comisión de mujeres se acerca al Ayuntamiento y dice: No queremos ese médico para nuestras familias—más he aquí que con protesta y sin protesta, violando los más sagrados derechos del pueblo, hiriéndole en su fibra más de-

licada, burlándose, hasta de su máspreciado tesoro, la salud. Aquellos humillados ciudadanos “tragaron” el médico que el municipio les imponía.

A raíz de aquella “polacada” un amigo mío preguntó así a un munícipe de aquellos:

Si tu hija se sintiese enferma, ¿llamarías tu al médico que esa pobre gente no quiere para que combatiera su enfermedad?—A lo que el bueno y humanitario edil, contestó,—¡Yo que había de llamar! ¿Estoy acaso, loco?

Así amaban y protegían al pueblo aquellos servidores de la Dictadura y cuya continuación al frente del gobierno de nuestra ciudad, pedían, no ha mucho, algunos rondeños.

¡Qué rondeños, verdad, lector! Pero, en fin, siempre hay que conmiserarlos y tener para ellos, aunque alterada, aquella sublime frase de Cristo en la cruz: ¡Perdónalos, Dios mío, que no saben lo que dicen!

Como los Moisés de hogaño salvaron al pueblo de una espantosa sed, milagrosamente, y sin sacrificio alguno

Las expoliaciones y las venganzas llegaron a su grado máximo. Una de las primeras la sufrió nuestra antigua Empresa de aguas potables.

Por aquellos días--días de Monopolios y de Empréstitos—el fuego de la inspiración, baja del sagrado Helicón y cirniéndose sobre las testas de aquellos munícipes, conciben la idea de la Municipalización con Monopolio, de las aguas potables. ¡Sublime idea, muy digna de aquellos sublimes meollos! ¡Al fin la ciudad va a tener agua abundante y barata! ¡Y no haber pensado antes en que por

un medio tan sencillo, quedaría resuelto tan vitalísimo problema! ¡Cosas, quizá, de la estupidez de los Ayuntamientos anteriores!

A la Empresa quedábanle, aún, cinco años de concesión. ¡Cinco años más, sin agua! Eso no podía ser, al pueblo había que darle agua. ¿Que era lo que estorbaba? ¿La propiedad de la Empresa? Pues, bien; se le arrebataría esta propiedad y se le daría, en cambio, una indemnización “justa” y en paz. Se haría un Empréstito, se hipotecaría el patrimonio del pueblo y las aguas brotarían de la Peña bíblica, al conjuro maravilloso de la Municipalización.

Y he aquí que, con toda la rapidez que el caso exigía, agitanse al viento todas las armas de combate, y empieza la lucha; mejor dicho: empieza a derrocharse el dinero del pueblo. La Empresa hace valer sus legítimos derechos.

Y cuando ya huele la victoria, cuando ya con la punta de sus dedos, toca el triunfo, tras un combate en el cual queda alguien prisionero, ábreanse las puertas de bronce de la celeste ciudadela, y el igneo rayo del omnipotente Montelirios siembra el pavor y la muerte en las aguerridas huestes enemigas. El silencio que a esto sucede es imponente, aterrador, magestuoso. Nadie habla, apenas si respira nadie. Pero he aquí que volviendo a la realidad vemos que todo ha sido hecho, esto es, deshecho. Los jueces que estorbaban, han sido lanzados con sus códigos y sus leyes; a la Empresa se le ha arrebatado la propiedad. El Empréstito se ha hecho y se han pignorado las riquezas del pueblo, la Municipalización con Monopolio de las aguas potables, se alcanzó para “honra” y “provecho” de la ciudad. ¡Gloria, pues, al igneo rayo que, partiendo del om-

nipotente cetro, hendió el éter de las leyes y prodigó tantas venturas!

Nota del historiador

Han pasado tres años y la ciudad sigue tan muerta de sed como antes y pagando a peso de oro cada gota de agua que consume. Sin embargo, los autores de tan gloriosa epopeya, aún siguen aspirando a un silloncito edilicio en las futuras elecciones.

Hace su aparición la víruela. Más plazas

Por aquel tiempo, aunque el pueblo pagaba al Municipio de 700,000 a 800,000 pesetas anuales, las calles de Ronda eran una verdadera pocilga. No había los necesarios barrenderos, las materias excrementicias y los animales muertos inundaban con sus mortíferas miasmas el aire respirable. Los almacenes de estiércol se levantaban casi dentro de la población. Algunas huertas regaban sus verduras con las corrompidas aguas que circulaban por los alcantarillados. Para los enterramientos de la Beneficencia no había mas que un solo ataúd, el cual, después que servía para "vaciar" en la fosa común su infortunada "carga", volvía a entrar en la población una y mil veces sin que nadie se atreviese a protestar de tan inhumana y macabra maniobra. Solo un periodista, el autor de estos relatos, pudo conseguir, tras una serie de artículos de protesta, que todo aquello se fuera corrigiendo.

Pero he aquí que otros males mayores y como consecuencia de tanto abandono, cerníase ya sobre la pobre y desventurada ciudad. El asqueroso engendro de los pueblos incivilizados, la viruela, extendióse como una ola de fuego por toda la po-

blación. ¡Más de 200 atacados y más de 30 defunciones! Recordadlo bien, rondeños.

¿Que qué se hizo en vista de tan grande mal? En primer lugar y para evitar la propagación de la epidemia, recurrese a la vacunación y el virus disponible no servía. Proyéctase la creación de un lazareto para aislar a los atacados y, apesar de la urgencia del caso, el proyecto no pasa de tal. ¿Que hacer, entonces, ante la magnitud de la epidemia, cuando ni habia hornos crematorios, ni estufas de desinfección, ni material, ni preparativos de ninguna clase? Pues nada que el pueblo la combatiera como pudiese. En aquella triste ocasión no se contó mas que con el heroismo temerario de los médicos y los practicantes a los cuales bien poca o ninguna justicia se les ha hecho.

Como recuerdo a tanto mal, solo se le ocurre a aquel Municipio una idea: la de los cartelitos. Y he aquí que en la Estación del ferrocarril colocan uno con este o parecido texto: "Viajeros: En este pueblo hay viruelas".

El efecto que esto produjo en perjuicio de los intereses de la ciudad, solo los rondeños lo conocen. Desde aquél día nadie nos visitó; todo el movimiento económico quedó reducido a nuestros escasos medios de impulsión y la industria y el comercio, recibió el tiro de gracia.

Despues, nada. Porque, si bien la Junta Provincial de Sanidad conminó al municipio a dotar al pueblo de todo lo que la vigente Ley de Sanidad preceptua, bajo el improrrogable plazo de un año y con sanción en caso contrario, lo cierto fué que, por encima de todo estaba el omnipotente Jefe y, ni sirvió el "improrrogable" plazo, ni sirvió nada, ni hubo sanción de ningún género.

Los muertos quedaron enterrados, nuestra saludable y hermosa ciudad desprestigiada y sus intereses lesionados en muchísimos miles de pesetas. ¡Ah, si fuéramos, como debíamos a las Responsabilidades! Pero en fin, sirva, al menos, esta obra, de sanción moral para los que tanto daño hicieron a Ronda y puedan nuestros hijos conocer, lo que sufrieron sus padres bajo aquella etapa histórica.

En cuanto a las oposiciones celebradas para la provisión de cargos en los diferentes Negociados municipales, poco o nada hemos de hablar, puesto que hubo más plazas que opositores. De la creación de todas estas costosas plazas y de su rendimiento positivo, diremos que, con menos plazas hubiera habido bastante y, que ya creadas, como estas eran reconocidas por una disposición dictatorial y el Estatuto sígueles dando vida, mientras estas fórmulas legales no sean abolidas por este Gobierno o por las futuras Cortes, seguirán gozando de todos sus privilegios, ya sea o no idóneo el personal

El Estatuto Municipal, como todo lo legislado por la Dictadura, fué confeccionado a espalda del país; ni el país lo inspiró, ni el país lo sancionó, por tanto debe morir con el gobierno que tan arbitrariamente lo impuso. El ha dado vida a multitud de cargos y empleos—gravosos e inútiles los más—que hoy deben desaparecer si es cierto que marchamos a una normalidad constitucional.

Pero volviendo a lo nuestro, he aquí que aquellos Municipios, aparte de haber prodigado a manos llenas, los sueldos y los empleos, cometieron la enorme injusticia, de no tener en cuenta, a estos efectos, los sueldos que ya disfrutaban por el Estado, una parte de este nuevo personal. Y vimos con

notoria injusticia que a quien recibía del Estado 300 o más pesetas mensuales, como es el Jefe de Policía, se le daban otras 300 más; que a quien percibía por idéntico conducto 150, como es el Cabo Sr. Cabrera, se le aumentaba en otras tantas mensuales, mientras muchos muchísimos rondeños, aptos para el desempeño de estos cargos morían de hambre o tenían que abandonar su querida ciudad y, buscar en otras, el amparo de otros hombres más justos.

Donde muy graciosamente se le extraen a Ronda más de 200,000 pesetas

Otra de las grandes expoliaciones de que fué víctima Ronda, fué originada por la elevación del censo de población, llevada a cabo por aquellos que verían a salvarla y a abrir nuevos caminos de expansión a su atrofiada dinámica. Ilusionados, tal vez, acariciando uno de aquellos desastrosos proyectos que tantos males trajeron aparejados; ni cortos, ni perezosos enfocan, plantean y realizan, con aquella maniobra, la lenta mutilación de la industria, el comercio y las artes. Porque con un automatismo rápido, las Bases contributivas ganaron en categoría y de la Base 6.^a, por la cual veníamos tributando, pasamos inmediatamente a la 4.^a

Ahora, bien; de tributar por la Base 6.^a, a tributar por la 4.^a, va el enorme aumento de un 80 por ciento. El total que por Industrial—cuota al Tesoro—venía pagando Ronda, con arreglo a la Base 6.^a, puede calcularse, quedándonos muy cortos, en unas 130,000 pesetas. El 80 por ciento de esta cantidad, nos da otra de 104,000 pesetas. Más como este aumento del 80 por ciento lo ha pagado Ronda durante los años 1928 y 29, resulta que, por

tan estúpido procedimiento le han “colocado” a nuestra pobre ciudad una “inyección” parasitaria de unas 208,000 pesetas.

Como verá el lector, así da gusto de tener administradores y aún de pedirles que continuen.

Pero he aquí que las insaciables fauces del monstruo aún no estaban satisfechas. Sabido es que los Ayuntamientos gozan de una concesión hecha por el Estado, en virtud de la cual pueden imponer para sí, sobre cuota al Tesoro, desde el 13 hasta el 32 por ciento, según sus necesidades lo exijan. Pues bien, aquellos “necesitados” Municipios no se conformaron ni con el 18, ni con el 27, ni aún tampoco con el 30; aquellos “pobrecitos” Municipios, nos llegaron a aplicar el 32 por ciento porque la concesión no era más elástica.

Sin embargo, amaban a Dios sobre todas las cosas y a su prójimo... Amén.

Donde siguen amontonándose los errores y evaporándose las pesetas

El Empréstito últimamente realizado alcanza la cantidad de 484,866'42 pesetas. El tiempo de su duración 50 años, y el interés, a descontar de las cantidades entregadas, el 1 por ciento anual. Esto es, que si el Ayuntamiento de Ronda no pudiera abonar a la entidad prestataria, mas que la mitad, o sean 242,433'21 pesetas, en 20 años, aún apesar de esta entrega y de abonar los intereses correspondientes a ella, Ronda habría pagado además 48,480 pesetas; quedándole, en su virtud, otros treinta años más para seguir abonando interés y capital.

Como verá el lector, la “cuentecita” que todos los años nos pasará la entidad prestataria y aún seguirá pasándole a nuestros hijos, es escalofriante.

Los Empréstitos jamás produjeron alguna cosa buena. Un Empréstito es un anestésico que, si bien calma momentáneamente el dolor, lo devuelve, enseguida, mayor y más fuerte. Ronda no lo hubiese necesitado; pues si bien hacían falta muchas cosas, como agua potable, Matadero y Plaza de Abastos, empresas había que mediante concesiones justas, hubiesen realizado las citadas obras. Y he aquí que, lejos de abonar nada, ni pignorar, como se ha hecho, el patrimonio del pueblo, ni, menos, sufrir una tutela económica que es lo que representa un Empréstito, al pasar unos cuantos años, el Ayuntamiento de Ronda hubiera pasado a ser dueño absoluto y directo de los citados servicios.

Un Ayuntamiento debe explotar un servicio público, cuando el tal servicio esté libre de cargas económicas. Porque si así no es ¿quien garantiza al pueblo que todos los hombres que pasen por él, van a ser honrados y no van a servirse de ese “río revuelto” para alcanzar otras cosas bastardas y de lucro personal?

Lectores hay que, apesar de todo lo que venimos tratando, siguen opinando que aquellos Municipios, hicieron mucho. Pero es así que aquellos Municipios no hicieron nada. Mejor dicho: aquellos Municipios hicieron más que ninguno; pero a costa de dos generaciones, con el dinero de 20 o más Municipios que todavía no han nacido, violando los más sagrados deberes de la tutería. Así lo han hecho. ¿Pero como lo han hecho? Ya hemos visto que se Municipalizó y Monopolizó el servicio de aguas potables y que seguimos sin una gota aunque han pasado tres años. Que se han gastado más de 200,000 pesetas en el nuevo Matadero y que tan mal lo han dejado que, para que pueda servir

hay que gastar unos cuantos miles de pesetas más. Que solo la instalación mecánica ha costado 88,543 pesetas—¡Que atrocidad! ¡Ni que se tratara de la sala de máquinas de un buque de guerra inglés!—y que según se dice, esta no está en proporción directa con el costo. Desde luego el Ayuntamiento que hoy preside don Francisco Ruíz Pérez, en vista de las múltiples deficiencias de que la obra está plagada, se ha negado a la recepción y estamos por admitir que el asunto ha de promover otras cuestiones más serias.

¡Son más de 200.000 pesetas, lector! No hay qu olvidarlo.

*
*
*

Pero aquellos municipios no tenían conciencia de sus actos o eran demasiado pródigos en conceder mercedes. El caso es que a raíz de posesionarse el actual Ayuntamiento, estos nuevos ediles ven que han sido adquiridos, conservándose aún sin abrir, treinta barriles de alquitrán para el asfaltado de calles. Con el natural deseo de emplearlo en la recomposición de algunos trozos de la Carrera de Espinel, corren a examinarlo y... ¡oh, decepción! los treinta magníficos barriles, aunque se habían pagado a precio de alquitrán inmejorable, los infelices no contenían otra cosa que una especie de agua sucia o cosa muy parecida. Después... ¡oh! después nos hemos enterado de que el individuo que se interesaba muy mucho en todas estas “envidiables” adquisiciones, era un servidor o empleado, quizá muy querido, de aquellos “carinosos” municipios.

¡Que “filón” no habrá explotado el ingenioso empleadito si todo el alquitrán vaciado en las ca-

lles de Ronda, ha sido adquirido por su “desinteresada” y “modesta” intervención!

Y cosa rara: ¡Sus Jefes, encantadísimos!

*
* *

Pues bien, ahora nos toca hablar de lo más importante, esto es, del “magnífico” asfaltado de nuestras principales vías y plazas. Muchos, muchísimos rondeños, desconocedores de lo que la tal reforma representa, creerán de una manera inapelable que aquellos municipios realizaron una proeza al transformar a Ronda, dotándola de unas vías “maravillosamente” asfaltadas.

Efectivamente, muchas de nuestras calles y plazas aparecen cubiertas de una especie de arena y alquitrán—de ese que ya conocemos—que, aunque plagadas de hoyos y piedras desnudas, se “masca” desde luego el asfalto.

¿Sabeis, rondeños, lo que habeis dado, mejor dicho, lo que os han hecho dar, para que las citadas calles luzcan esos hoyos y esas piedras desnudas, mientras estábais sin agua para beber, sin cementerio adecuado y sin muchísimas cosas de más urgente realización? ¿Acaso notásteis que se acometieron otras reformas? ¿No seguía todo igual o peor apesar de que pagábais a aquellos municipios cantidades que aumentaban todos los años en cien mil o más pesetas, hasta rebasar el millón? ¡Ved, entonces, lo que os han costado esas calles! ¡Ved, entonces, que lo habeis dado todo por nada! Dentro de dos años más—algunas de esas calles asfaltadas, estarán peores que un camino vecinal—dentro de dos años más, repito, vuestro sacrificio habrá sido estéril, nulo completamente. Porque de aquellos cientos de miles de pesetas gastados en empolverar y calafatear esas calles, no volverá a

vosotros ni ese mismo polvo que, lo arrastrarán las aguas hasta perderlo en el mar.

Más claro todavía, escuchad:

Ronda entregaba a su Municipio en el año 1923 unas 500,000 pesetas anuales. Con esta cantidad cubríanse todos los gastos y hasta se hacían algunas importantes reformas. Pues, bien: elevándonos, a partir de esa cantidad, de cien mil, en cien mil pesetas anuales, hasta llegar al millón, donde nos ha colocado la Dictadura, tendremos que: el primer año contribuimos con 100,000 pesetas más, el segundo, con 200,000 más, el tercero, con 300,000 más, el cuarto, con 400,000 más, y el quinto—sin incluir el sexto—con 500,000 más. Estas cantidades sumadas y unidas a las 484,866'42 pesetas de que consta el Empréstito, nos dan la que necesitamos conocer y no olvidar nunca ningún rondeño.

Hela aquí en cifras y en letras: 1.984,866'42

“Un millón, novecientas ochenta y cuatro mil, ochocientas sesenta y seis pesetas con cuarenta y dos céntimos“.

Esto es, aunque nos hemos quedado muy cortos, todo lo que económicamente hablando nos ha costado la Dictadura. Y ahora surge esta pregunta. ¿Vale la herencia que nos deja 1.984,866'42 pesetas?

Mi comentario no hace falta.

* * *

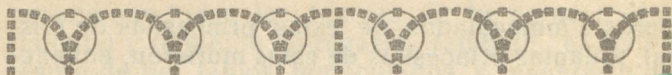
Vamos a terminar con un gran pensamiento de Canvour, dice este gran pensador: “Con un estado de fuerza y sin libertades públicas, cualquier ignorante puede ser figura de hombre de Estado“. Es todo cuanto teníamos que decir a aquellos hombres que, saliendo del anonimato, donde

siempre habían vivido por razones del intelecto, hanse vanagloriado de haber dirijido los destinos de un pueblo.

José Ortiz Campos

RONDA, MARZO 1930





EPÍLOGO

Dimos comienzo a este verídico relato, con unas palabras del gran trágico inglés, en las cuales nos decía que indiscutiblemente, "somos de la tela con que se forjan los sueños". Y si los hombres lo son y las ciudades son sus moradas, ¿no son estas acosadas, también, ya por los blancos, ya por los negros corceles de los sueños? ¿Acaso no las ha visto la historia levantarse gigantescas y populosas, pletóricas de riqueza, de fástuo y de esplendor, para luego hundirse, perderse bajo las movibles arenas de los desiertos, desnudas, silenciosas, yertas, como un sueño que pasó, como una ráfaga luminosa en la eterna noche de los tiempos?

Para mi una ciudad vive, canta, ríe, llora, ama y tiene alma como una princesita soñadora y sentimental. En el dulce silencio de las embrujadas noches de Mayo, bajo el divino aliento de los jazmineros en flor, las acacias y las rosas, yo las veo asomarse al gótico ventanal de su castillo y, entreabrir los pétalos de sus labios amantes, al beso divino y deseado de su rendido caballero.

Pero... ¡ay! que por la vida pasan muchos caballeros que, hiel en su corazón y ponzoña en sus labios, envenenan con su fingido amor, los labios

puros e inmaculados de estas princesitas de cristal. ¡Cuántas princesitas de estas murieron, envenenado el corazón, mustia y marchita su alma, al contacto maléfico de un amor maldito!

•Pero es así que, su corazón, romántico y sentimental, no cesa de amar nunca.

Al bajar los suaves céfiros de las montañas, al abrirse los cálices de las azucenas, ellas bajan siempre al gótico ventanal de su castillo en busca siempre de ese dulce hálito de vida, de ese ardiente beso de amor, con el cual siempre soñaron.

Y el enamorado galán, llega. Ella tiembla de deseo y amor. Ella lee en las ardientes pupilas de su caballero, todo un poema de ventura y felicidad... Blanda, muy blandamente su corazón se abre y la pobre princesita entrega el tesoro de sus labios impolutos, al caballero que en su blanco escudo traía la palabra Amor.

Mas las flores hanse marchitado todas; sedosos bellones de nubes blancas coronan las frías cumbres; un gélido viento desnuda de hojas el parque del castillo; y bajo el aliento funerario de la pálida tarde otoñal, unos arpegios tristísimos se escapan rítmicos y monocordes, cual el llanto eterno de los quejumbrosos anáglifos.

¡Es la princesita que llora! ¡Es ella, es su corazón, es su alma que deja escapar como una fúnebre oración, el doliente desconsuelo de un amor burlado. Sus lágrimas, las perlas líquidas de su corazón, van cayendo blandamente sobre sus piecitos de cristal, mientras las alas de la noche cubren de frías sombras el parque del castillo.

¡Infeliz princesita! ¡Infeliz Ronda! Tu, llena de esperanzas, abriste tu corazón al caballero que sobre su blanco escudo, traía la palabra Amor; lo

amaste con todas las fuerzas de tu corazón sentimental y nóbile; le entregaste, tambien, el divino tesoro de tus labios inmaculados y...esperaste de él, el amor. Pero ... ¡ay, pobre Ronda! ¡Pobre princesita enamorada! El malandrín caballero, al arrebatarte el beso, no te amó, ni jamás se acordó de tí. Y tu hoy lloras, y tus lágrimas de cristal ruedan sobre el carmin de tus mejillas, como agudos dardos de dolor. ¡Infeliz princesita! ¡Tu amor ha muerto! Ha muerto, si; pero tu corazón, nó. La primavera vuelve con sus golondrinas y sus flores. Tu volverás al florido ventanal de tu castillo... ¡El dios alado quiera que, el nuevo caballero que te enamore, lleve sobre su escudo la palabra, Verdad!

Sino es así ¡pobre Ronda! sean para tí la piedad, la condolencia, de este hijo tuyo que tanto te ama...

José Ortiz Campos.

RONDA, MARZO 1930.



Obras del mismo Autor (Publicadas)

“El Trovador Peregrino”

Poesías líricas, un tomo 1 Peseta.

“Eros”

Poesías líricas, un tomo 0'50 Peseta.

“El Último Héroe”

Novela, un tomo 2 Pesetas.

(En preparación)

“La República en Ronda 1930. . . .”

Fantasia cómico-político-local.

“Nuevo Diccionario rondeño”

En el cual la fantasía del autor hace aparecer a hombres y cosas locales, con el ropaje cómico de la más aguda y fina crítica.



Joaquín Castillo Pozo

EMPRESA DE TRANSPORTES
y servicio de Automóviles.—Coche-Correo de Ronda a
Ubrique y pueblos intermedios.

POZO, 9.—RONDA

Carlos González Fierro

DESPACHO DE CEREALES

Especialidad en Garbanzos tiernos

Calvo Asencio (antes Albarracin) Esquina C. Espinel.

Manuel Martínez Astein

LA ACTIVIDAD

Fábrica de Gaseosas, creadora del rico ZEPPELIN.

Visítad también el "BAR MARTINEZ", afamado por sus
ricas tapas y selectos vinos.

¡GANADEROS!

Para prevenir las enfermedades infecciosas de sus
ganados, los productos **LEDERLE** son infalibles,
Delegado técnico para la provincia de Málaga:

J. Sandaza, Subdelegado de Veterinaria.-Ronda

La Favorita

—: CARNICERIA ;—

Carne de Vaca y Ternera

Plaza de Alfonso XIII

R O N D A

Instrumentos de Música para Bandas y Orquestas

Pianos, Autopianos y Rollos,
Pianos de manubrio, Armo-
niuns, Gramófonos y Discos.

Se remiten catálogos a quien
lo solicite.

Vicente y Claudio Carrillo

R O N D A

Farmacia Serratosa

SUCESOR:

Antonio García de Leaniz

Medicamentos puros

Servicio permanente

ESPINEL, 69,

R O N D A

GRAN Café Central

DE

Felipe Gordillo

Café, Vinos y Aperitivos
Exquisitos

PI Y MARGALL, 4.—R O N D A

Eduardo de Hoyos

Participa a su distinguida
clientela, que ha recibido un ex-
tenso surtido en pañería de alta
novedad para las temporadas
de primavera y verano.

Carniceria de Miguel Torelli

Montada con los últimos
adelantos

Vaca y Ternera de exce-
lente calidad.

LA

Hispano-Americana

Camiseria y Novedades

Miguel Rengel Reina

— **Espinel, 40** —

R O N D A

Rafael León

SASTRERÍA

TENIENTE CORRÓ, 11

(FRENTE A LOS ARCOS)

R O N D A

Grandes Almacenes “ Los Madrileños ”

Paquetería, Perfumería, Bordados, Artículos de punto, Camisería, etc. etc.

Precios sin competencia  **Castelar, 12.-RONDA**

FÁBRICAS DE ACEITE DE ORUJO DE OLIVA, JABONES, EMBUTIDOS Y CHACINAS

Angel Luque Rodríguez (Médico)

“ LA INDIANA ”  **Ronda**

Café Español

Juan Conde Blanco

CARRERA ESPINEL, 42

RONDA

Almacén de Muebles

José Fernández Arenas

Alcolea, 19

RONDA

Trust-Joyero

Joyas Artísticas.-Gran Fantasía.-Se hacen reformas

Máxima garantía

AGENTE: **José Vallecillo**

Café Nacional

Antonio Cabello

Valdenebro

Carrera Espinel, 1, y
Castelar, 18.—RONDA

Diego Vázquez

Médico Cirujano

TENIENTE CORRÓ, 21

RONDA

“ La Espinela ”

JUNTO AL TEATRO

Vinos y variados aperitivos

Cristobal G. Duran

LA SEVILLANA

Grandes existencias en som-
breros de las mejores marcas ex-
tranjeras y españolas,
Roche y Palarea de Sevilla
Barbisio y Paniza de Italia

Tomás Garcia

R O N D A

José Loro

... TEJIDOS ...

La Casa que más barato

— vende —

RONDA

Droguería

— DE —

FERNANDO GARCIA DE HARO

Espinel, 23

R O N D A

¡LABRADORES!

Abonad vuestras

tierras con abonos

RIO TINTO

Manuel Almenta

Vinos de todas clases y
marcas, excelentes tapas

GRACIA, 9.—RONDA

Farmacia-Quijada

Medicamentos purísimos
Gran surtido en Especialidades
Nacionales y Extranjeras
Servicio permanente

ESPINEL, 44.

RONDA

Isidoro Castillo Pardo

ESTRADA DE TIANQUER

y sector de Antioquia - 1970

Unidad y unidad

1970 - FONDA

Manuel Martínez Arce

Estación 1970 - Antioquia

Vineta, unida a la Antioquia por sus

unos unos, unidos

1970 - FONDA

Estación 1970 - Antioquia

Vineta, unida a la Antioquia por sus

unos unos, unidos

1970 - FONDA

al eximio escritor y culto ora-
dor y abogado Don Francisco
Cepario Miranda

afectuosamente

El autor